

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2016
15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:15 doce horas con quince minutos** del día **jueves 15 quince** de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el día 07 siete de diciembre del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.2015.12.2016

	<p>B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 07 al 14 de diciembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los Recursos de Revisión, 501/2015, 378/2016, 429/2016, 432/2016, 647/2016, 671/2016, 731/2016, 739/2016, 743/2016, 752/2016, 786/2016, 792/2016, 823/2016, 852/2016, 943/2016, 950/2016, 952/2016, 1030/2016, 1051/2016, 1089/2016, 1096/2016, 1108/2016, 1253/2016, 1435/2016, 1495/2016, 1659/2016, 1716/2016, 1793/2016, 1851/2016, 1854/2016 y 1884/2016.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión 121/2014, 500/2015, 1226/2015, 138/2016, 306/2016, 308/2016, 443/2016, 494/2016, 500/2016, 517/2016, 732/2016, 764/2016, 789/2016, 794/2016, 909/2016, 955/2016, 966/2016, 1006/2016, 1075/2016 y 1244/2016.</p> <p>C) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia 106/2015 y 312/2015.</p> <p>D) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativas 347/2012 y 020/2013.</p>
V.	Cuenta y en su caso aprobación de 01 un dictamen de los Sistemas de Información Reservada y Confidencial del Sistema DIF Tecolotlán.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de la suspensión de labores en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el próximo jueves 15 de diciembre del año 2016, a partir de las 15:00 horas.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación de: El ejercicio del remanente presupuestal 2016, para solventar las necesidades básicas de la operación ordinaria de este Instituto, hasta en tanto se autorice la distribución presupuestal para el ejercicio fiscal 2017.
VIII.	Cuenta al Pleno del informe de adjudicaciones directas que se han realizado por parte del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos personales del Estado de Jalisco, durante el ejercicio fiscal 2016.
IX.	Asuntos Varios.
X.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS, EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, preguntó a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión"

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.2015.12.2016

ordinaria que se llevó a cabo el pasado 07 siete de diciembre y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Dicho lo anterior y toda vez que ha sido dispensada su lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo en días pasados y, en su caso aprobar en votación económica para su firma correspondiente."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito por favor, nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2141/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco
2144/2016	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
2147/2016	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
2150/2016	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
2153/2016	Consejo de la Judicatura
2156/2016	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
2159/2016	Ayuntamiento Constitucional de Arandas
2162/2016	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
2165/2016	Secretaría General de Gobierno
2168/2016	Secretaría de Salud
2171/2016	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
2174/2016	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
2177/2016	Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto
2180/2016	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
2186/2016	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
2189/2016	Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto
2192/2016	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
2195/2016	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
2189/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.2015.12.2016

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2140/2016	Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano
2143/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco
2146/2016	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
2149/2016	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
2152/2016	Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial Estado de Jalisco
2155/2016	Consejo de la Judicatura
2158/2016	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
2161/2016	Secretaría General de Gobierno
2164/2016	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
2167/2016	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
2170/2016	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
2173/2016	Ayuntamiento Constitucional de Ameca
2176/2016	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
2179/2016	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
2182/2016	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
2185/2016	Ayuntamiento Constitucional de Mascota
2188/2016	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
2191/2016	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
2194/2016	Universidad de Guadalajara
2197/2016	Consejo Estatal de Promoción Económica

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2142/2016	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
2145/2016	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
2148/2016	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
2151/2016	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
2154/2016	Consejo de la Judicatura
2157/2016	Secretaría General de Gobierno
2160/2016	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
2163/2016	Despacho del Gobernador
2166/2016	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
2169/2016	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
2172/2016	Ayuntamiento Constitucional de Ameca
2175/2016	Ayuntamiento Constitucional de Jamay

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.2015.12.2016

2178/2016	Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco de Mercado
2181/2016	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
2184/2016	Ayuntamiento Constitucional de Mascota
2187/2016	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
2190/2016	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
2193/2016	Ayuntamiento Constitucional de Tala
2196/2016	Ayuntamiento Constitucional de Cocula

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados.

En el primer escrito, el Ayuntamiento de Colotlán, presenta consulta jurídica respecto a la sustanciación de los recursos interpuestos ante este Instituto en administraciones pasadas y con Legislaciones derogadas.

En el siguiente oficio, el Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, informa de la designación como titular de su unidad de transparencia al C. Erick del Castillo Ramírez, solicitando cambio de usuario y contraseña para ingresar al sistema Infomex.

En el tercer oficio, el Consejo de la Judicatura del Estado informa de la ampliación de competencia para que los Jueces Karina Camacho Robles y Horacio Vega Pámanes conozcan de los procedimientos especializados en Justicia Integral para Adolescentes, así como de los asuntos en materia Penal.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Talpa de Allende, informa que han delegado la facultad de Presidente de su Comité de Transparencia al C. Juan Pablo Romero Sánchez, quien funge como Síndico Municipal.

En el quinto oficio, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, hacen del conocimiento que su portal web estará presentando fallas técnicas, toda vez que se encuentra en proceso de actualización y mantenimiento.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Magdalena, informa que han asignado como enlace de transparencia del Sistema DIF a la C. Ana Rosa Villalobos Castro, quien funge como Contralora Municipal.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Tlajomulco, hacen del conocimiento que el 09 de diciembre del año en curso fue considerado como día inhábil, por lo que solicitan esto sea considerado para los plazos de vencimiento de solicitudes de información, así como de recursos de revisión.

Asimismo el Sistema DIF de Lagos de Moreno, el Sistema DIF de Puerto Vallarta y el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, respectivamente, informan que el pasado 12 de diciembre del año en curso, fue considerado como día de asueto.

En el siguiente escrito, un ciudadano realiza diversas manifestaciones en contra del Director de Catastro Municipal del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, toda vez que aduce, al darle respuesta a una solicitud de información, éste fue omiso en contestar lo petitionado violentando a su vez datos personales de los contribuyentes registrados en Catastro.

Por otra parte, el Ayuntamiento de El Grullo, informan de la designación como titular de la unidad de transparencia al C. Aldo Daniel González Salas y como auxiliar de dicha unidad a la C. Elizabeth Jaime María.

En el siguiente oficio, el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Unión de Tula, informan de la designación como titular de control interno a la C. Joana Janeth Villaseñor Retano, integrante del Comité de Transparencia.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, informa de la designación como encargada del despacho de la unidad de transparencia e información a la Lic. Patricia Janet Cedeño Ramos, desde el 14 de diciembre y hasta que se reincorpore su titular.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Ameca, informa que su portal web estará inhabilitado por 30 días hábiles por cuestiones de diseño, mantenimiento y modificaciones al servidor.

Finalmente, el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, el Consejo de la Judicatura del Estado, el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, el Sistema DIF del Municipio de Ojuelos, el Ayuntamiento de Magdalena, la Coordinación General de Transparencia de la Secretaría de Gobierno, la Procuraduría Social, el Sistema DIF del Municipio de Lagos de Moreno, el Ayuntamiento de Ocotlán, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, la Universidad de Guadalajara, el Ayuntamiento de Cocúla, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquilla, el Ayuntamiento de Mezquitic y el Sistema DIF Ocotlán, respectivamente, informan de su periodo vacacional.

Es todo dentro de este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pongo a consideración del Pleno, que en cuanto a la consulta jurídica presentada, ésta sea turnada a la Dirección Jurídica, a efecto de que, realice el análisis correspondiente. Y con relación a la denuncia ciudadana, ésta sea turnada a la Coordinación General de Archivo de este Instituto, para que le sea dado el trámite como recurso un de revisión.

Por lo que en votación nominal, pregunto el sentido del voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo cual se tienen por recibidos los oficios mencionados y se aprueba por unanimidad turnar los escritos señalados a las Direcciones correspondientes.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 07 de diciembre del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del miércoles 14 de diciembre del año en curso.	Del 11134 al 11454.

Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, doy lectura sobre las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 671/2016 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento Lagos de Moreno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Fundado y se requiere

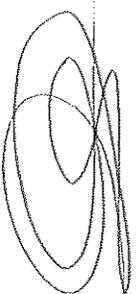
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1096/2016 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	De los recursos de revisión acumulados, resultan INFUNDADOS y se confirma la respuesta emitida. Del recurso de revisión 1132/2016, resultan FUNDADOS PARCIALMENTE los agravios pero INOPERANTES ya que el sujeto obligado entregó la información solicitada en actos positivos.

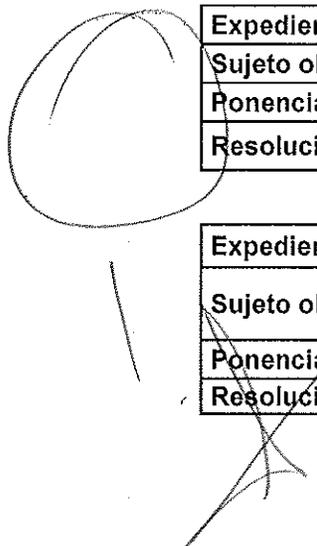
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1854/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta del sujeto obligado y se requiere.

LAS SIGUIENTES 13 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO :

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 378/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBREESE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 432/2016
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBREESE y se ordena archivar el asunto como concluido.





Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 731/2016 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 743/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 752/2016
Sujeto obligado	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

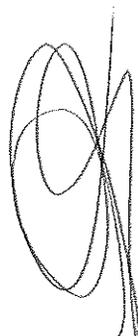
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 786/2016
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 792/2016
Sujeto obligado	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 852/2016
Sujeto obligado	Hogar Cabañas
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 952/2016
Sujeto obligado	Consejo Municipal del Deporte, Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1030/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tototlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.





Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1051/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESSEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1851/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Valle de Guadalupe
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESSEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1884/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y/u O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESSEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 10 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO :

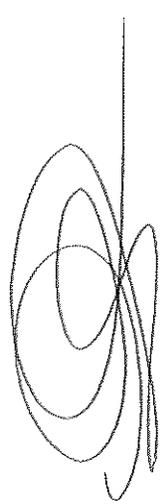
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 429/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina infundado, archívese con concluido.

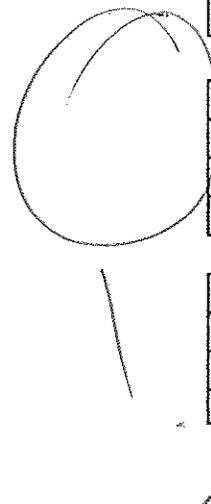
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 823/2016
Sujeto obligado	Instituto de Movilidad y Transporte
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina infundado, archívese con concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 943/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina infundado, archívese con concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 950/2016
Sujeto obligado	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina infundado, archívese con concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1253/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina infundado, archívese con concluido.





Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1435/2016 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina infundado, archívese con concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1495/2016 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	se determina Infundado y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1659/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y/u O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina infundado, archívese con concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1716/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina infundado, archívese con concluido.

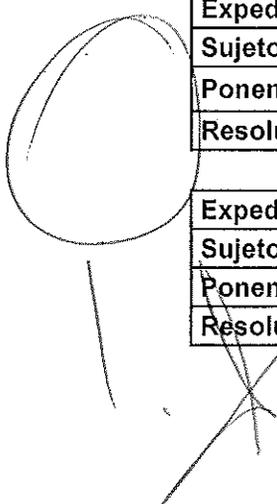
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1793/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina infundado, archívese con concluido.

LAS SIGUIENTES 2 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO :

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 647/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ameca
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Resulta FUNDADO pero INOPERANTE el recurso de revisión. Archívese.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1108/2016
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Resulta FUNDADO pero INOPERANTE el recurso de revisión. Archívese.





LAS SIGUIENTES 3 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO :

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 501/2015
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Resulta PARCIALMENTE FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 739/2016
Sujetos obligados	Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atotonilco el alto y la Comisión Estatal de Agua
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Resulta PARCIALMENTE FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1089/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Resulta PARCIALMENTE FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado.

Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor con excepción del recurso de revisión 432/2016, del cual me abstengo de votar, en términos de lo expuesto por el Reglamento Interior de este Instituto. Por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión expuestos, con excepción del recurso 432/2016, el cual se aprueba por mayoría con dos votos a favor y una abstención.

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del INCISO B), punto IV, les informo las propuestas de determinación mencionados por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 494/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mexxicacán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al sujeto obligado INCUMPLIENDO con la resolución definitiva de este recurso de revisión. Se le impone amonestación pública con copia a su expediente laboral al Titular de la Unidad de Transparencia Edgar Eduardo Murillo Ornelas. Se REQUIERE de nueva cuenta.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 789/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mexxicacán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al sujeto obligado INCUMPLIENDO con la resolución definitiva de este recurso de revisión. Se le impone multa equivalente a 20 días de salario mínimo general vigente, AL C. Edgar Eduardo Murillo Ornelas, Titular de la Unidad de Transparencia. Se REQUIERE de nueva cuenta.

LAS SIGUIENTES 18 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 121/2014
Sujeto obligado	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 500/2015
Sujeto obligado	Secretaría de Salud Jalisco y O.P.D. Servicios de Salud
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.2015.12.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1226/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jalostotitlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 138/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ameca
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

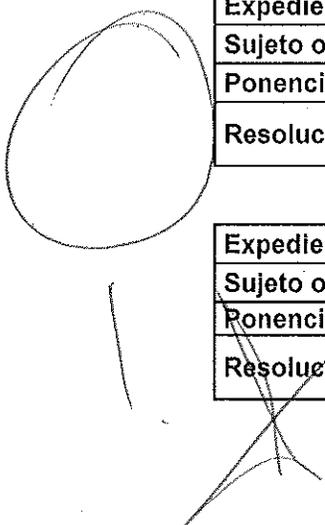
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 306/2016
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 308/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 443/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 500/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 517/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Salto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.2015.12.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 732/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 764/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

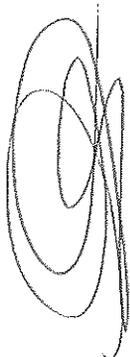
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 794/2016 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

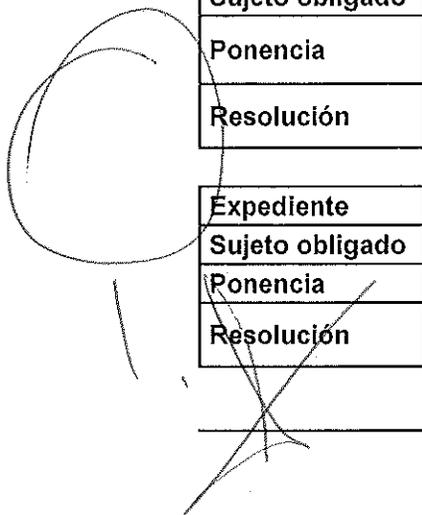
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 909/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jocotepec
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 955/2016
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 966/2016
Sujeto obligado	Procuraduría Social del Estado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1006/2016 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.





Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1075/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1244/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento Valle de Guadalupe
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados".

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento a las resoluciones de los Recursos de Revisión señalados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso c) les informo las propuestas de determinación de cumplimiento o incumplimiento de la resolución a los recursos de Transparencia de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:

LAS 2 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 106/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chiquilistlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 312/2015 Y ACUM ULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia señalados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta dentro del punto IV, inciso d) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:

Expediente	P.R.A. 347/2012
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
Resolución	No se sanciona al C. Roberto Sandoval Rostro, entonces Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado. Archívese como expediente concluido

Expediente	P.R.A. 20/2013
Sujeto obligado	Instituto Cultural Cabañas
Resolución	No se sanciona a los C.C. Cecilia Wolf Madero, Eduardo Zamarripa Cruz, Rocío Zaragoza García y Sergio Castillo Morán, todos en su anterior carácter de Director General, Titular de la Unidad de Transparencia, Suplente de la Unidad de Transparencia y Director de Área de Museo, respectivamente, del sujeto obligado, así como a la c. María Faviola Gómez, entonces Auxiliar Administrativa de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco,

Son las determinaciones que se ponen a su consideración para ser votados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de 01 un dictamen de los Sistemas de Información Reservada y Confidencial del Sistema DIF Tecolotlán.

Este dictamen fue circulado previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

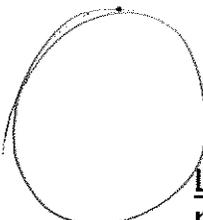
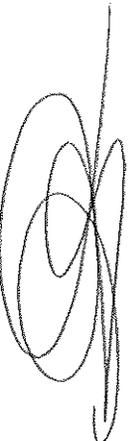
"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que por lo que se aprueba por unanimidad el dictamen señalado.



Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente de la suspensión de labores en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el día de hoy jueves 15 de diciembre del año 2016, a partir de las 15:00 horas, en razón de las actividades institucionales de orden social en las cuales se verá involucrado todo el personal del Instituto.

Es todo dentro de este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la suspensión de labores en los términos señalados.

Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente de: El ejercicio del remanente presupuestal 2016, para solventar las necesidades básicas de la operación ordinaria de este Instituto, hasta en tanto se autorice la distribución presupuestal para el ejercicio fiscal 2017.

Lo que se solicita el día de hoy y se pone a consideración es la utilización de este recurso en los primeros días del siguiente año entre los cuales se prevé cubrir lo que es el gasto derivado del Capítulo 1000 y Capítulo 3000 tales como: seguridad privada y de vigilancia del inmueble, arrendamiento, energía eléctrica, servicio de telefonía e internet, estrategia de comunicación digital, servicio de copadoras, y todos aquellos servicios que se requieren para la operación básica de esta Institución.

Por lo anterior pregunto ¿si existe alguna observación?"

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad la utilización del recurso iniciando el ejercicio 2017.

Continuando con el VIII (OCTAVO) punto del orden del día, doy cuenta que de conformidad con lo establecido con artículo 35 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este Instituto, se entrega al Pleno, el informe de adjudicaciones directas que se han realizado durante el ejercicio fiscal 2016."

Continuando con el IX (NOVENO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar.

De mi parte nada más, señalar que el día de ayer estuve en el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Datos Personales y nada más informar que de acuerdo a los números que precisamente al día de ayer se están registrando por parte del INAI relativos a la Plataforma Nacional de Transparencia, relativos específicamente al avance que existe para la carga de información fundamental, señalar que el Estado de Jalisco presenta el mayor avance hasta este momento en comparación con todos los Estados del País, colocando hasta este momento a Jalisco en Primer Lugar.

Entonces pues prácticamente reconocer al personal del ITEI así como a los sujetos obligados que han formado parte de este proceso de carga de información, que si bien es cierto todavía no está cumplido al 100%, prácticamente Jalisco va registrando el mayor avance a nivel Nacional.

Y no habiendo más asuntos que tratar, también, agradezco a los medios de comunicación por la cobertura que el ITEI ha tenido durante este 2016, a toda la sociedad también que se ha acercado al ITEI para presentar las inconformidades que han tenido sobre aquellas autoridades que nos les han entregado información o para señalar también el incumplimiento de las autoridades que no han publicado la información en su portal de internet.

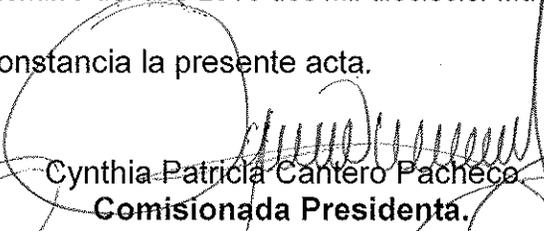
Y también agradezco la retroalimentación que se ha tenido hacia este órgano garante en cuanto a las actividades cotidianas que realizamos.

Finalmente a todo el personal del instituto por el esfuerzo indudable que han realizado en cada una de las direcciones, en cada una de las áreas del ITEI y que el resultado que el día de hoy podemos tener del ejercicio 2016, pues sin lugar a dudas habla de trabajo y del esfuerzo que gracias a todo el personal se ha podido tener.

Muchas gracias a todos y felicidades también en este periodo decembrino.

*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria** siendo las 12:49 doce horas con cuarenta y nueve minutos del día 15 quince de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis. Muchas gracias."*

Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**